ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

INFORME No.	10		
FECHA DEL INFORME	dd	mm	aa
	29	02	2020

No. DEL CONTRATO Y FECHA
1971 – 28 de febrero de 2019
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
20198002011026 28E

1. INFORMACIÓN GENERAL

		Instrucciones
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**SANDRA VIVIANA PEDRAZA GARCIA**	Registre nombre y apellidos completos
N° DE IDENTIFICACIÓN	**53119039**	Registre el número de identificación
OBJETO DEL CONTRATO	**Prestar sus servicios de apoyo a la gestión como FORMADOR TÉCNICO DEPORTIVO para la formación integral y deportiva de los niños, niñas y adolescentes pertenecientes a las Instituciones Educativas del Distrito atendidas por el proyecto de inversión Tiempo Escolar Complementario.**	Registre el objeto del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	**El plazo de ejecución será de OCHO MESES Y MEDIO (8.5 meses) contados a partir de la suscripción del acta de iniciación previa aprobación de la garantía única (en los casos que se requiera) y expedición del registro presupuestal.**	Registre el plazo total de ejecución en días y meses.
VALOR	**DIECINUEVE MILLONES SEICIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE LEGAL COLOMBIANA(19.635.000)**	Registre el valor total del contrato
FECHA ACTA DE INICIO	**06 de marzo de 2019**	Registre la fecha de inicio del acta
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	29 DE FEBRERO DE 2020	Registre fecha de terminación establecida en el contrato escrito
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA (solo cuando aplique)	N/A	Registre el tiempo, valor y plazo de la prórroga
SUSPENSIONES (solo cuando aplique)	**15 de Abril de 2019 al 19 de abril de 2019 cinco (5) días.** **17 de junio de 2019 al 28 de junio del 2019 doce (12) días.** **7 de octubre de 2019 al 11 de octubre del 2019 cinco (5) días** **16 de noviembre de 2019 al 02 de febrero de 2020 setenta y siete (77) días.**	Registre para cada suspensión efectuada las fechas y plazo de la suspensión
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	**03 de febrero al 29 de febrero de 2020**	Registre las fechas entre las cuales se reportan las actividades

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

<table>
<tr><th>Obligaciones específicas</th><th>Avance, evidencias y ubicación</th></tr>
<tr><td>Obligación No. 1:Presentar al supervisor del contrato mediante el SIM, al consejo académico /directivo de la IED asignada, durante las 3 (tres) primeras semanas, la propuesta general del plan formador para cada uno de los grupos/ciclos de acuerdo con la guía pedagógica del proyecto, plan pedagógico del centro de interés asignado, las mallas curriculares, y desempeños anuales en el formato elaborado por el equipo pedagógico, y, mensualmente hacer las respectivas modificaciones según se requiera.</td><td>Avances: Se realizó la propuesta pedagógica para el ciclo 1 de la IED República de panamá.

Evidencia: Se subió la nueva propuesta general del plan formador correspondientes al periodo 1 para cada uno de los grupos/ciclos el 20 de febrero en los formatos establecidos por el IDRD, por parte del Gestor territorial Rubén Díaz, de acuerdo con la malla curricular, plan pedagógico y PEI del IED Republica de panamá para el análisis y seguimiento.
Se hace entrega de la propuesta del planeador o propuesta al coordinador territorial Rubén Díaz.

UBICACIÓ: CD Carpeta obligación 1</td></tr>
<tr><td>Obligación No. 2:Ejecutar las sesiones de clase establecidas por el proyecto TEC, para ello debe tener en cuenta que la sesión, la compone (1) hora de preparación (acreditada con la planeación de la sesión en el SIM), (2) horas de ejecución (se acredita con la asistencia en el SIM) y (1) hora de acompañamiento (desplazamientos a los escenarios deportivos), adicionalmente según los requerimientos del proyecto se podrá homologar la sesión de clase con actividades de orden operativo, pedagógico,</td><td>Avances: Para este periodo se realizó en la semana del 3 a 7 de febrero de 2020. En IED república de panamá, el proceso de sensibilización, promoción e inscripción y conformación de grupos del centro de interés iniciación al movimiento.

EVIDENCIA: se da inicio a las sesiones de clase con los cuatro grupos ya asignados en concordancia con las directrices de la IED República de panamá, IDRD y grupos relacionados a continuación:
GRUPOS RELACIONADOS A CONTINUACIÓN:
CURSO J1,J2,J3 Y Aulas básicas
<table>
<tr><th>GRUPO</th><th>IED</th><th>HORARIO</th><th>SESIONES</th></tr>
<tr><td>GRUPO 1</td><td>REPUBLICA DE PANAMA SEDE B</td><td>Martes 6:30AM A 8:30AM y Miércoles 6:30AM A 8:30AM</td><td>10,12,18,19,25,26 de febrero</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

<table>
<tr>
<td>social requeridas y establecidas en virtud de las otras de las obligaciones consagradas en el contrato hasta un máximo de 7, avaladas previamente por el Gestor IED de su zona.</td>
<td>
<table>
<tr><td>GRUPO 2</td><td>REPUBLICA DE PANAMA SEDE B</td><td>Lunes 6:30AM A 8:30AM y VIERNES 11:00AM A 1:30PM.</td><td>10,14,17,24,28 de febrero</td></tr>
<tr><td>GRUPO 3</td><td>REPUBLICA DE PANAMA SEDE B</td><td>Martes 11:00AM A 1:30PM y Jueves 6:30AM A 8:30PM.</td><td>11,13,18,25,27 de febrero</td></tr>
<tr><td>GRUPO 4</td><td>REPUBLICA DE PANAMA SEDE C</td><td>Miércoles 12:30AM A 2:30PM y viernes 6:30AM A 8:30PM.</td><td>12,14,19,26,28 de febrero</td></tr>
</table>
Para este periodo no se desarrollaron las clases del 20 y 21 de febrero por paro de docentes.

Se asignó para su intervención el patio de las instalaciones de la IED República de panamá.

UBICACIÓN Sistema de Información Misional (SIM), CD Y CARPETA OBLIGACION 2 A 5
</td>
</tr>
<tr>
<td>Obligación No. 3: Reclamar con el encargado del sistema de información el usuario y contraseña SIM dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio.</td>
<td>EVIDENCIA: Se habilito la plataforma del SIM a partir del 13 de febrero de 2020 con indicaciones del proceso a seguir.

UBICACIÓN: Sistema de Información Misional (SIM).</td>
</tr>
<tr>
<td>Obligación No. 4: Realizar la inscripción, y registro de asistencia de los estudiantes que participan en cada centro de interés asignado, por cada una de las sesiones máximo (12h) después de ejecutadas las mismas en el Sistema de información del proyecto.</td>
<td>Avances: se hace la inscripción de los estudiantes por cursos.

EVIDENCIA: Se hizo la inscripción de los estudiantes del IED República de panamá. Sede B Y C, de acuerdo a los parámetros en el SIM, reflejada en la formación de grupos a intervenir y el debido registro de los estudiantes, conformados de la siguiente manera.
Grupo 1: Martes y Miércoles.= 24 Estudiantes
Grupo 2; lunes y viernes =22 Estudiantes
Grupo 3: Martes y Jueves = 21 Estudiantes
Grupo 4: Miércoles y viernes =10 Estudiantes</td>
</tr>
</table>

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Obligación No. 5:Planear y subir la ejecución de cada una de las sesiones de clase implementadas al Sistema de Información Misional (SIM), de manera quincenal dentro de los dos (2) primeros días calendario de cada quincena.	**Avances:** se planean las sesiones A partir del 10 de febrero y se mantiene al día el SIM. **EVIDENCIA**: Se Realizan los planes metodológicos y pedagógicos del mes de noviembre de gimnasia para cumplir con el objetivo y mantener la plataforma actualizada cada 15 días y reportando las visitas realizadas por el Gestor territorial Rubén Díaz. **GRUPOS RELACIONADOS A CONTINUACIÓN**: CURSO J1,J2,J3 Y Aulas básicas.

COLEGIO	GRUPO	HORARIO	ASISTENCIA	SESIONES
REPUBLICA DE PANAMA SEDE B	GRUPO 1	**Martes 6:30AM A 8:30AM y Miércoles 6:30AM A 8:30AM**	23	10,12,18,19, 25,26 de febrero
REPUBLICA DE PANAMA SEDE B	GRUPO 2	**Lunes 6:30AM A 8:30AM y VIERNES 11:00AM A 1:30PM.**	**18**	10,14,17,24, 28 de febrero
REPUBLICA DE PANAMA SEDE B	GRUPO 3	**Martes 11:00AM A 1:30PM y Jueves 6:30AM A 8:30PM.**	19	11,13,18,25, 27 de febrero
REPUBLICA DE PANAMA SEDE C	GRUPO 4	**Miércoles 12:30AM A 2:30PM y viernes 6:30AM A 8:30PM.**	10	12,14,19,26, 28 de febrero

UBICACIÓN: Sistema de Información Misional (SIM).

GRUPO	IED	HORARIO	SESIONES
GRUPO 1	REPUBLICA DE PANAMA SEDE B	**Martes 6:30AM A 8:30AM y Miércoles 6:30AM A 8:30AM**	10,12,18,19,25,26 de febrero

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

<table>
<tr><td></td><td>
<table>
<tr><td>GRUPO 2</td><td>REPUBLICA DE PANAMA SEDE B</td><td>Lunes 6:30AM A 8:30AM y VIERNES 11:00AM A 1:30PM.</td><td>10,14,17,24,28 de febrero</td></tr>
<tr><td>GRUPO 3</td><td>REPUBLICA DE PANAMA SEDE B</td><td>Martes 11:00AM A 1:30PM y Jueves 6:30AM A 8:30PM.</td><td>11,13,18,25,27 de febrero</td></tr>
<tr><td>GRUPO 4</td><td>REPUBLICA DE PANAMA SEDE C</td><td>Miércoles 12:30AM A 2:30PM y viernes 6:30AM A 8:30PM.</td><td>12,14,19,26,28 de febrero</td></tr>
</table>
UBICACIÓN: Sistema de Información Misional (SIM) y CD carpeta 5.
</td></tr>
<tr><td>Obligación No. 6: Solicitar a la IED los antecedentes o condiciones médicas de sus estudiantes para casos específicos (alergias, asma, patologías o lesiones musculo esqueléticas, etc.), y determinar el alcance de las actividades a realizar con los estudiantes.</td><td>Avances: se hace la solicitud a los padres e docente y directores del grupo.

EVIDENCIA: me informan que el alumno brando esteban parra ríos de jardín 3 presenta asma infantil.</td></tr>
<tr><td>Obligación No. 7: Solicitar y verificar que todos los niños inscritos en el centro de interés alleguen copia de su carné de EPS.</td><td>Avances: se solicita a los padres copia de carnet EPS del estudiante.

EVIDENCIA: Se mantiene el archivo de copia del carnet de la EPS y el registro en caso de emergencia junto al observador de cada docente.</td></tr>
<tr><td>Obligación No. 8: Reportar en caso de existir alguna novedad y/o problemática en el desarrollo la sesión ó de su objeto contractual, de forma inmediata o hasta en un tiempo no superior a las ocho (8) horas, desde acaecida la misma, haciendo esto ante su</td><td>EVIDENCIA: Para este periodo no se desarrollaron las clases del 20 y 21 de febrero por paro de docentes.</td></tr>
</table>

5

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

<table>
<tr><td>Gestor IED y/o supervisor mediante el Sistema de Información Misional.</td><td></td></tr>
<tr><td>Obligación No. 9: Asistir a las actividades programadas a nivel técnico, operativo o administrativo en las IED, el IDRD o la SED que tengan que ver con el cumplimiento de su objeto contractual</td><td>
Avances: Se asiste a las reuniones programadas a nivel técnico, operativo o administrativo en las IED, el IDRD.

EVIDENCIA: Se ha asistido a todas las actividades programadas a nivel técnico, Pedagógico y operativo, que han convocado las directivas del IDRD, y todas las demás programadas por el Gestor territorial Rubén Díaz.

<table>
<tr><th>REUNIONES</th><th>TEMA</th><th>LUGAR</th></tr>
<tr><td>3 de febrero</td><td>Saludo, confirmación asistencia, evento de iniciación de actividades en las instituciones, información de no uso de uniforme antiguo, convocatoria al centro de interés, SIM.</td><td>IED tomas carrasquilla con Gestor Rubén Díaz y formadores.</td></tr>
<tr><td>4 de febrero</td><td>Saludo, confirmación asistencia, Asignación de grupos, asignación de horarios, presentación de grupos, observaciones.</td><td>IED Republica de panamá con Gestor Rubén Díaz, coordinador IED Manuel Tovar y formadores</td></tr>
<tr><td>14 de febrero</td><td>Saludo, confirmación asistencia, Atención cobertura, accidentalidad, pagos instructivos, SIM</td><td>IED Republica de panamá con Gestor Rubén Díaz y formadores</td></tr>
<tr><td>20 de febrero</td><td>Saludo, confirmación asistencia, trabajo plan formador, Registro de asistencia, registro de actividades.</td><td>IED Domingo Faustino con Gestor Rubén Díaz y formadores.</td></tr>
<tr><td>24 de febrero</td><td>Saludo, confirmación asistencia, recepción de informes, correcciones y varios.</td><td>Gestor Rubén Díaz y formadores.</td></tr>
</table>
UBICACIÓN: CD, carpeta actas obligación 9, gestor IED
</td></tr>
</table>

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Obligación No. 10: Identificar técnica y deportivamente los estudiantes de los centros de interés que cumplen condiciones para entrenamiento en el proyecto de semilleros deportivos de TEC y remitirlos al Gestor IED.	**Avance:** No sé a detectado en el momento ningún talento en el IED REPUBLICA DE PANAMA sede B Y C se sigue con su formación deportiva de los centros de interés de gimnasia.
Obligación No. 11: Entregar para la firma del acta de inicio y mantener vigente durante la ejecución del contrato, la certificación del curso de primer respondiente o curso de primeros auxilios o curso de soporte vital básico o curso de salvamento acuático o cursos relacionados, expedido por institución con autorización oficial, so pena de no poder ejecutar ninguna de las actividades del contrato.	**EVIDENCIA:** Se realizó en la secretaria distrital de salud el curso de primer respondiente el 28 de enero de 2017 y el virtual 10 de enero de 2019 obteniendo la certificación con satisfacción. **UBICACION:** CD obligación 11
Obligación No. 12: Ser garante de los derechos de los niños, niñas y adolescentes consagrados la Ley 1098 de 2006 y sus normas reglamentarias y cumplir los manuales de Convivencia Escolar de cada Colegio.	**EVIDENCIA:** Según la ley 1098 tiene como finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna, cumpliendo con los ejercicios establecidos por edades, respetando sus derechos.
Obligación No. 13: Cumplir con los lineamientos determinados operativa y pedagógicamente en el centro de interés asignado, en concordancia a lo dispuesto en el formato de necesidades del formador que hace parte integral del presente contrato.	Se cumplirá con los lineamientos determinados operativa y pedagógicamente en el centro de interés de gimnasia para los ciclos de atención del IED REPUBLICA DE PANAMA.

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Obligación No. 14: Dar cumplimiento estricto al acuerdo de confidencialidad de la entidad y al sistema de gestión de seguridad de la información SGSI.	Se dará con responsabilidad el cumplimiento estricto de confidencialidad de la entidad IDRD y al sistema de gestión de seguridad de la formación SGSI, estipulado por las directivas del IDRD.
Obligación No. 15:Participar en eventos locales, distritales, nacionales o internacionales que le sean programados por el Supervisor del Contrato, para la representación de la entidad o para apoyar el desarrollo de actividades relacionadas con la misión de la entidad y con su objeto contractual o para el acompañamiento de las delegaciones conformadas para dichos eventos. Parágrafo: La participación en los eventos Nacionales o Internacionales deben ser autorizados por la Dirección General o por la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRD.	**Evidencia: para este periodo no se reporta ninguna actividad para los niños.**
Obligación No. 16: Solicitar de manera formal (correo electrónico u oficio) al Supervisor del contrato, indicando la fecha de inicio y de terminación, con mínimo ocho (8) días de antelación, la suspensión y ampliación de suspensión del contrato de acuerdo con las causales establecidas por la normatividad vigente y los lineamientos de la entidad. En caso de que la causal de suspensión no permita la antelación establecida, el contratista deberá solicitar dicha suspensión de forma	**Avance:** Solicitaré de manera formal e informaré si se presenta cualquier novedad respecto a una suspensión, o ampliación de suspensión del contrato de acuerdo a las causales establecidas por la normatividad vigente y los lineamientos de la entidad IDRD.

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

inmediata mediante correo electrónico al Supervisor del contrato; así mismo deberá realizar oportunamente la transacción de suspensión, ampliación de suspensión y reinicio en la plataforma SECOP II y verificar su publicación.	
Obligación No. 17: En caso de presentarse una terminación anticipada realizar oportunamente la transacción y verificar su publicación en la plataforma transaccional SECOP II.	**Avance:** Solicitaré de manera formal e informaré si se presenta terminación anticipada de contrato, cargar la información pertinente en la plataforma SECOP II y dando previo aviso al GESTOR IED Rubén Díaz.
Obligación No. 18: Registrar en el informe mensual de actividades, la gestión adelantada referente a los documentos asignados en el Sistema de Gestión Documental ORFEO.	Se registrara en el momento que nos indique el gestor IED Rubén Díaz y nos activen la plataforma.
Obligación No. 19: Elaborar y cargar mensualmente a la plataforma SECOP II, el informe de ejecución de la gestión adelantada debidamente firmado por el supervisor, que evidencie el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, en las fechas establecidas en el mismo.	**Avance:** Se ha registrado hasta el momento el informe del mes de marzo, abril, mayo, junio, julio agosto, septiembre, octubre y Noviembre las evidencias del mes de agosto septiembre, octubre y noviembre de 2019 debidamente firmado por el supervisor, cumpliendo con todas las obligaciones del contrato. Indicado por el GESTOR IED Rubén Díaz.
Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	MEDIMAS	103.600
PAGO APORTES PENSIÓN	PROTECCION	132.500
PAGO RIESGOS PROFESIONALES	POSITIVA	20.200
	TOTAL	256.300

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

4. ANEXOS (Planilla de pago Seguridad Social, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, etc).

Firma Contratista

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

En el presente pago la contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones asignadas.

Apoyo a la supervisión
Rubén Darío Díaz Arévalo
CC 19147929

VoBo Supervisor del contrato
Nombre: Wilson Alejandro González cárdenas
N° de Identificación: 79.747.015
Cargo: Asesor de Dirección General
Código 105 grado 02

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Ciudad.

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

(Articulos 330 al 336 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)

Conozco que esta información debo entregarla a la entidad contratante antes de cualquier pago que se tramite en dicho mes, en los términos establecidos en el Decreto 1070 de 2013.

Conozco que de acuerdo con el párrafo 6 del artículo 1 del Decreto 1070 de 2013, el incumplimiento en la obligación de entregar esta información, ante la Entidad contratante, deberá ser informada a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, con el fin de que la administración tributaria me imponga las sanciones pertinentes.

De conformidad con la referencia me permito manifestar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1	Contrato No.							1971-2020						
2	Nombre del Contratista	SANDRA VIVIANA PEDRAZA GARCIA												
3	Identificación	CC	X	CE				53119039						
4	Responsable de impuesto a las ventas								SI		NO	X	REGIMEN SIMPLE	
5	Residente en el país (Extranjeros)										SI		NO	
6	Tengo contratadas dos o mas personas para realizacion de las actividades que se requieren en cumplimiento del objeto del presente contrato (artículo 340 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)										SI		NO	X
7	Declaración de ingresos c) Mis ingresos totales en el año gravable 2019, fueron iguales o superiores a 1.400 UVT (2019), equivalentes a $47.978.000										SI		NO	X
8	Valor de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social correspondiente al 40% de los ingresos recibidos efectivamente en el MES ANTERIOR provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención. Aporte Obligatorio de Salud mensualizado $ 103.600,00 — Aporte Obligatorio de Pensión mensualizado $ 132.500,00 Afiliación Aportes Riesgos Laborales ARL $ 20.200,00 — Nota: el valor pagado por ARL no disminuye la base de la retencion en la fuente													
9	Ingresos no constitutivos de renta, ni de ganancia ocasional mensual AFC $ — Ahorro Voluntario Pensión $													
10	Intereses en créditos de vivienda de habitación. Certificado expedido por la entidad vigilada por la Superfinanciera que indique el valor de los intereses pagados en el año inmediatamente anterior (2019). Indique el o los titulares del crédito de vivienda. Anexo										SI		NO	X
11	Pago medicina prepagada o planes complementarios de salud (para el titular, cónyuge y hasta dos hijos) Certificado expedido por la entidad vigilada por la Supersalud que indique el valor pagado en el año inmediatamente anterior (2019). Anexo										SI		NO	X
12	Dependientes: Certifico bajo gravedad de juramento que las personas claramente identificadas con numero de identificación y vinculo de parentesco, las cuales soporto, tienen dependencia económica de mi.													
	a) Hijos menores de 18 años (entregar registro civil). Anexo										SI	x	NO	
	b) Hijos entre 18 y 23 años estudiantes (entregar registro civil y recibo de pago de matrícula o certificado de pagos expedidos por la entidad aprobada por el ICFES). Anexo										SI		NO	X
	c) Hijos en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. (entregar registro civil y certificado expedido por medicina legal ó EPS). Anexo										SI		NO	X
	d) Cónyuge o compañero permanente, en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos menores a 260 UVT (2019) $8.910.200 anuales (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar Certificado de medicina legal ó EPS). Anexo										SI		NO	X
	e) Padres y los hermanos por situación de dependencia sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores a 260 UVT (2019) $8.910.200. anuales (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar certificado de medicina legal ó EPS). Anexo										SI		NO	X
13	Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios.										SI		NO	X
14	(OPCIONAL) Como declarante del impuesto de renta, solicito se me practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el parágrafo 3° del Artículo 3° del Decreto 0099 de 2013, la cual será por un porcentaje de:												%	

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

DECLARO QUE LOS SOPORTES ADJUNTOS NO SERAN PRESENTADOS ANTE OTRA ENTIDAD PARA DEPURACION POR LOS MISMOS CONCEPTOS, RESPETANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS EN LA NORMA Y CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES QUE IMPIDAN SU APLICACION LO NOTIFICARE DE INMEDIATO.

FIRMA

Dada en Bogotá D.C. a los: DD 29 MM 2 AA 2020

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 53119039		PEDRAZA GARCIA SANDRA VIVIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 126ABIS 104-22 CASA 1	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-02	2020-02	26442498	9402985063	I	2020/03/10	2020/02/19	BANCO DE OCCIDENTE	0	$271,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$877,803	$140,500			$877,803	$109,800			$0	$0			$877,803	$21,400		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$877,803	$140,500			$877,803	$109,800			$0	$0			$877,803	$21,400		$0	$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$877,803	$140,500			$877,803	$109,800			$0	$0			$877,803	$21,400		$0	$0	
1	CC	53119039	PEDRAZA SANDRA	230201	30	$877,803	$140,500	EPS044	30	$877,803	$109,800		0	$0	$0	14-23	30	$877,803	$21,400	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$877,803	$140,500			$877,803	$109,800			$0	$0			$877,803	$21,400		$0	$0

2020/02/19 01:05 PM

en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 53119039		PEDRAZA GARCIA SANDRA VIVIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 126ABIS 104-22 CASA 1	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2019-11	2019-11	40475070	9400161794	I	2019/12/10	2019/12/10	BANCO DE OCCIDENTE	0	$256,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificacion		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA o ICBF	Total Aportes
1	CC	53119039	PEDRAZA SANDRA							X											230201	30	$828,116	$132,500	EPS044	30	$828,116	$103,600		0	$0	$0	14-23	30	$828,116	$20,200	0	$0	$0	No	$256,300
Total Afiliados(1)																						$828,116	$132,500			$828,116	$103,600			$0	$0			$828,116	$20,200		$0	$0		$256,300	

2020/02/18 04:57 PM

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	53119039
NOMBRES	SANDRA VIVIANA
APELLIDOS	PEDRAZA GARCIA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOGOTA D.C.
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	MEDIMAS EPS S.A.S. CONTRIBUTIVO	CONTRIBUTIVO	01/01/2016	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	02/18/2020 23:19:57	Estación de origen:	186.28.41.78

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

VoBo

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Datos guardados

Cancelar

< | Evaluación de la Entidad Estatal | >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por	
RP CTO 1971.pdf	RP CTO 1971.pdf	Comprador	Descargar
1971-2019-ACTA DE INICIO.pdf	1971-2019-ACTA DE INICIO.pdf	Comprador	Descargar
INFORME MARZO 1.pdf	INFORME MARZO 1.pdf	Proveedor	Descargar
INFORME ABRIL # 4.pdf (Archivado)	INFORME ABRIL # 4.pdf	Proveedor	Descargar
SANDRA VIVIANA PEDRAZA CPS1971 DE 2019 #2 - Acceso directo.zip	SANDRA VIVIANA PEDRAZA CPS1971 DE 2019 #2 - Acceso directo.zip	Proveedor	Descargar
INFORME MAYO #3 SANDRA PEDRAZA.pdf	INFORME MAYO #3 SANDRA PEDRAZA.pdf	Proveedor	Descargar
INFORME JUNIO #4 sandra pedraza.zip	INFORME JUNIO #4 sandra pedraza.zip	Proveedor	Descargar
EVIDENCIA MARZOCPS1971 DE 2019 #1.zip	EVIDENCIA MARZOCPS1971 DE 2019 #1.zip	Proveedor	Descargar
EVIDENCIA ABRILCPS1971 DE 2019 #2.zip	EVIDENCIA ABRILCPS1971 DE 2019 #2.zip	Proveedor	Descargar
EVIDENCIA MAYOCPS1971DE 2019#3.zip	EVIDENCIA MAYOCPS1971DE 2019#3.zip	Proveedor	Descargar
EVIDENCIA JUNIOCPS1971D2019#4.zip	EVIDENCIA JUNIOCPS1971D2019#4.zip	Proveedor	Descargar
INFORME JULIO SANDRA PEDRAZA.zip	INFORME JULIO SANDRA PEDRAZA.zip	Proveedor	Descargar
EVIDENCIA JULIOCPS1971 DEL 2019#5.zip	EVIDENCIA JULIOCPS1971 DEL 2019#5.zip	Proveedor	Descargar
EVIDENCIAS AGOSTO.zip	EVIDENCIAS AGOSTO.zip	Proveedor	Descargar
CPS1971DE SEPTIEMBRE DE2019#7.zip	CPS1971DE SEPTIEMBRE DE2019#7.zip	Proveedor	Descargar
INFORME SANDRA PEDRAZA AGOSTO.zip	INFORME SANDRA PEDRAZA AGOSTO.zip	Proveedor	Descargar
INFORME SANDRA PEDRAZA SEPTIEMBRE.zip	INFORME SANDRA PEDRAZA SEPTIEMBRE.zip	Proveedor	Descargar
EVIDENCIA DE OCTUBRE.zip	EVIDENCIA DE OCTUBRE.zip	Proveedor	Descargar
INFORME OCTUBRE 1791.zip	INFORME OCTUBRE 1791.zip	Proveedor	Descargar
1971-2019-1 Acta de suspensión.pdf	1971-2019-1 Acta de suspensión.pdf	Comprador	Descargar
CPS 1791 #9 NOVIEMBRE informe.zip	CPS 1791 #9 NOVIEMBRE informe.zip	Proveedor	Descargar
CPS 1791 #9 EVIDENCIAS NOVIEMBRE.zip	CPS 1791 #9 EVIDENCIAS NOVIEMBRE.zip	Proveedor	Descargar

Borrar | Cargar nuevo

Apoyo a la supervisión
Rubén David Díaz A

1.RELACIÓN SESIONES

NOMBRE	SANDRA VIVIANA PEDRAZA GARCIA	COORDINADOR	RUBEN DARIO DIAZ AREVALO
FECHA REVISIÓN	2020-02-26 12:10:54	Mes	Febrero

IED	SEDE	GRUPO	SESIONES PLANEADAS (HORARIO)	SESIONES EJECUTADAS	SESIONES NO EJECUTADAS	TOTAL PROGRAMADAS	TOTAL EJECUTADAS
COLEGIO REPUBLICA DE PANAM	AVENIDA CHILE,	1	Lunes,11:00:00,13:00:00 10 Miercoles,06:30:00,08:30:00 12-19 Martes,06:30:00,08:30:00 18-25	10-12-18-19-25		16	16
	AVENIDA CHILE,	2	Lunes,06:30:00,08:30:00 10-17-24 Viernes,11:30:00,13:30:00 14	10-14-17-24			
	AVENIDA CHILE,	3	Martes,06:30:00,08:30:00 11 Jueves,11:30:00,13:30:00 13 Martes,11:30:00,13:30:00 18-25	11-13-18-25			
	SIMON BOLIVAR,	4	Miercoles,12:30:00,14:30:00 12-19 Viernes,06:30:00,08:30:00 14	12-14-19			

FECHA - HORARIO	2020-02-03 (14:00:00 - 15:30:00)	TEMA	REUNIÓN FIRMA ACTAS DE REINICIO
FECHA - HORARIO	2020-02-04 (11:30:00 - 13:30:00)	TEMA	PRESENTACIÓN RECTORÍA PROYECTO TEC-FORMADORES TOMÁS CARRASQUILLA IED
FECHA - HORARIO	2020-02-04 (09:00:00 - 10:30:00)	TEMA	PRESENTACIÓN RECTORÍA PROYECTO TEC-FORMADORES REPÚBLICA DE PANAMÁ IED
FECHA - HORARIO	2020-02-14 (14:30:00 - 15:30:00)	TEMA	REUNIÓN SEMANAL LINEAMIENTOS TEC 2020 REPÚBLICA DE PANAMÁ IED
FECHA - HORARIO	2020-02-21 (16:00:00 - 16:30:00)	TEMA	REUNIÓN SEMANAL-LEGALIZACIÓN SEMANAS
FECHA - HORARIO	2020-02-20 (09:00:00 - 12:00:00)	TEMA	REUNIÓN SEMANAL PLAN FORMADOR TEC 2020 REPÚBLICA DE PANAMÁ IED

Sandra Pedraza G

Apoyo a la supervisión
Ruben Dario Diaz A
CC 19147929

1.RELACIÓN SESIONES

NOMBRE	SANDRA VIVIANA PEDRAZA GARCIA	COORDINADOR	RUBEN DARIO DIAZ AREVALO
FECHA REVISIÓN	2020-02-24 08:08:51	Mes	Marzo

IED	SEDE	GRUPO	SESIONES PLANEADAS (HORARIO)	SESIONES EJECUTADAS	SESIONES NO EJECUTADAS	TOTAL PROGRAMADAS	TOTAL EJECUTADAS
COLEGIO REPUBLICA DE PANAM	AVENIDA CHILE,	1	Miercoles,06:30:00,08:30:00 26			6	0
	AVENIDA CHILE,	2	Viernes,11:30:00,13:30:00 28 Lunes,06:30:00,08:30:00 2				
	AVENIDA CHILE,	3	Jueves,06:30:00,08:30:00 27				
	SIMON BOLIVAR,	4	Miercoles,12:30:00,14:30:00 26 Viernes,06:30:00,08:30:00 28				

Sandra Viviana Pedraza Garcia
53 119 039 B12

Apoyo a la supervisión
Rubén Darío Díaz A
CC 19147929